

---

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

---

Denominación del Máster	Neurociencias básicas, aplicadas y dolor
Coordinador	Francisco Rafael Nieto López

### Asistentes:

- D. Cruz Miguel Cendán Martínez
- D. José Antonio López Escámez
- D. Francisco Nieto López
- D<sup>a</sup>. Raquel Vilar López

### Excusa su asistencia:

- D. Francisco Arrebola Vargas

A las 12:00 horas del día 6 de Julio de 2022, se reúne La Comisión para la Garantía Interna de la Calidad (CGIC) del Máster Universitario en “Neurociencias básicas, aplicadas y dolor”, para celebrar sesión ordinaria en la Sala de Reuniones del Departamento de Farmacología de la Universidad de Granada.

- El coordinador remitió todas las guías docentes a los miembros de la CGIC. Se detectan algunos fallos, fundamentalmente referidos a desajustes con el contenido de la memoria verificada. Se requirió a los profesores que hicieran las correcciones pertinentes, las cuales han sido todas subsanadas. La CGIC da el visto bueno a las guías docentes.
- Se revisan las normas para la oferta de líneas de investigación por parte del profesorado para realizar el TFM el curso 2022/2023. La CGIC da el visto bueno.
- Se revisan las normas para el sistema de elección de líneas de investigación por parte del estudiantado para realizar el TFM el curso 2022/2023. Se han detectado críticas por parte de los estudiantes, fundamentalmente referidas a un desorden a la hora de la elección de los estudiantes y selección por los profesores. La CGIC propone un cambio en el sistema para intentar mejorar el proceso de elección y selección:
- El sistema se llevará a cabo de la siguiente manera:
  - Se enviará a los estudiantes el listado con la oferta de líneas de investigación. Se dará un plazo de una semana para que los estudiantes elijan, por orden de preferencia, 3 líneas diferentes.
  - Posteriormente se mandará a los profesores responsables de cada línea el listado de estudiantes que la han elegido, para que hagan una evaluación y selección (incluyendo reservas) (se podrá hacer entrevistas).



-Si con esta primera ronda, no están todos los alumnos asignados a una línea de investigación, se realizará una segunda ronda, repitiendo los pasos anteriores.

-Se procurará que todo el proceso esté terminado antes del 1 diciembre.

- Se revisa el cronograma y el horario de las clases para el curso 2021/2022 que ha sido consensuado con el profesorado del máster. La CGIC da el visto bueno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día arriba indicado.

Francisco R. Nieto López  
Coordinador del Máster